

## **CONCLUSIONES FINALES**

### **ENCUENTRO INTERNACIONAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LA DECLARACIÓN DE BRASILIA Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES**

**9 Y 10 DE NOVIEMBRE, 2011**

**Rosa Kornfeld, Directora**

**Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), Chile**

Buenas tardes,

Ayer iniciamos este Encuentro Internacional de Seguimiento al Plan de Acción Internacional de Madrid 2002, en el que se señaló que aún persiste la desigualdad de las personas mayores en nuestra región, lo que se traduce en una exclusión social, pero queremos que ellos no sean considerados una carga, sino parte del desarrollo de las naciones. Debemos seguir trabajando en convertir esta exclusión en inclusión.

Luego, observando nuestras realidades y los esfuerzos que hemos desarrollado en las líneas de: institucionalidad pública, servicios sociales y cuidados como parte de la agenda sobre envejecimiento, la formación y capacitación para personas que trabajan con personas mayores, como también de los mismos mayores, para cerrar con los avances y desafíos sobre los derechos humanos de las personas mayores desde los estados y la sociedad civil.

Estamos de acuerdo que en las últimas décadas hemos sido espectadores de grandes cambios sociales, en especial cambios demográficos sin precedentes, que nosotros - como instituciones - no hemos sido capaces de absorber del todo.

La institucionalidad cobra real importancia de este modo, para consolidar las acciones que se han estado realizando, las cuales son realmente positivas, eficientes y eficaces. Es importante considerar los avances ya realizados, hemos sido testigos de ejemplos muy interesantes que se están desarrollando en distintos países de Latinoamérica.

Hoy necesitamos trascender nuestras acciones, cambiar nuestros paradigmas de trabajo y considerar una participación activa de las personas mayores.

1. Hemos observado nuestros avances, de los cuales vemos con satisfacción los resultados de un trabajo que viene, en varios casos, desde Viena y luego Madrid, Brasilia... pero sabemos que el proceso de envejecimiento es acelerado y que en nuestra región hay aspectos económicos, culturales, políticos que nos exigen seguir avanzando; avanzando a cuerpos legales que garanticen la protección y la promoción de las personas mayores.

2. Pero también, se hace necesario regresar a nuestros países con claridad de aquello que nos falta por realizar. En ese sentido:
  - a. Reiterar la necesidad de crear o fortalecer las institucionalidades públicas de manera de abordar el envejecimiento en nuestros países, atendiendo el acelerado cambio demográfico.
  - b. En lo que refiere a servicios sociales y cuidados, debemos seguir trabajando en el fortalecimiento de la autonomía, en una imagen real de la vejez que considere la heterogeneidad que la caracteriza, integración de los sistemas médicos y sociales que sean capaces de tomar medidas específicas y ser capaces de cambiar los rumbos sobre la marcha.
  - c. Si bien hemos avanzado en las líneas de formación y capacitación geriátrica y gerontológica, dirigido a diversos actores que están involucrados, necesitamos fortalecer nuestra acción en esta línea. Estar abiertos al cambio, una pedagogía desde la acción, desarrollar nuevas metodologías de trabajo con y para los mayores, profundizar en la formación de los recursos humanos, entre otros.
  - d. Generar conocimiento a partir de nuestras prácticas. Lo público no sólo debe ser un productor programático, sino un generador de teorías.
  - e. La participación activa de los mayores es fundamental si estamos trabajando por una Convención Internacional que proteja y promueva sus derechos.

Creo que nos vamos con varios desafíos de esta reunión de seguimiento de la Declaración de Brasilia, que podremos evaluar en Costa Rica el 2012 y que estoy segura que trabajando todos los sectores, nos permitirá avanzar a un “sociedad para todas las edades”.

Reitero mis agradecimientos por su presencia y participación en este encuentro.

Muchas gracias.